



**PODER
JUDICIAL**

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

Nota N.R. /SUOC/ N°: 064/2026

Pilar, 30 de julio de 2026

SEÑOR

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

DR. JUAN AGUSTIN ENCINA PEREZ

E. S. D.

Ref.: Adjudicación del llamado MCN N° 05/2026 “Servicios de Ceremonial - Ad Referéndum” - ID N° 485928 para difusión.

EL JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES Y RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO RAMÓN AGUILAR MONGELÓS; se dirige a usted y por medio suyo a la instancia que corresponda a fin de dar trámite al procedimiento de comunicación de la adjudicación del llamado de referencia.

Se aclara que fueron registrados todos los campos correspondientes a la presente etapa en el Sistema Integrado de Contrataciones Públicas (SICP).

Asimismo, se comunica que fueron adjuntados en el SICP copias digitalizadas de las documentaciones que sustentan el procedimiento en cuestión, por tanto, se solicita la difusión correspondiente y la asignación del Código de Contratación para los adjudicados.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Lic. Eladio Ramón Aguilar Mongelos
Jefe de Sección Contrataciones

